



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Técnico Administrativo
MEDIO AMBIENTE

Resolución No 553

“Por la cual se seleccionan los mejores empleados de carrera administrativa del DAMA para el período 2001-2002”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE - DAMA

En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 962 del 31 de julio de 2002 se adoptó el Plan de Estímulos e Incentivos para el año 2001 del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, el cual establece disposiciones para conceder y otorgar estímulos y distinciones a los funcionarios de la Entidad.

Que mediante Acta No. 004 del 24 de febrero de 2003, el Comité de Estímulos e Incentivos del DAMA seleccionó a los mejores funcionarios de Carrera Administrativa de cada nivel jerárquico de la Entidad así como al mejor funcionario de la Entidad del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, en cumplimiento de lo establecido en el literal c) del artículo 3º. del Plan de Estímulos e Incentivos y en concordancia con el Decreto 2504 de 1998, tomando como base para esta selección los parámetros establecidos

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Seleccionar como Mejor Empleado de Carrera Administrativa de la Entidad para el período 2001-2002 a la Señora **LUZ EDDY SOLORZANO PINZON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41'722.460 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Código 540 Grado 13 y obtuvo 1000 puntos en su ultima calificación de servicios.

ARTICULO SEGUNDO: Seleccionar como mejores Empleados de Carrera Administrativa por Niveles Jerárquicos de la Entidad para el período 2001 – 2002, a los siguientes funcionarios.

Nivel Jerárquico	Funcionario	Identificación	Puntaje Ultima Calificación de Servicios
Profesional	Yaneth Lucía Pinilla B.	51'902.984 de Bogotá	1000
Técnico	Gabriel Rodríguez R.	79'050.913 de Bogotá	1000
Administrativo	Ruth A. Ortiz B.	41'649.194 de Bogotá	1000
Operativo	Jorge Luis Gómez V.	9'845.262 de Palestina (C)	1000

RL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Técnico Administrativo
MEDIO AMBIENTE

553 - 2

Continuación de la Resolución No _____

“Por la cual se selecciona los mejores empleados de carrera administrativa del DAMA para el período 2001-2002”

ARTICULO TERCERO: El ofrecimiento y selección de los incentivos se regirá de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estímulos e Incentivos de la Entidad, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 ABR. 2003**

Julia Miranda
JULIA MIRANDA LONDOÑO
Directora
JML

Proyectó: *J* Ludy Patricia Bossio de Mnazano
12-03-03